

Cédula de regulaciones

Contraloría Municipal

Dirección de Mejora Regulatoria y Normatividad

CR-SBS-040-2024

1. Nombre de la regulación

Manual de Procedimientos de la Secretaría de Bienestar Social del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan

2. URL de la regulación

https://www.sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/alternoweb/documentos/Bienestar_Social/ABRIL2024/MANUAL DE PROCEDIMIENTOS (SBS - 2024).pdf

3. Fecha de expedición 4. Vigencia 5. Fecha de actualización 6. Tipo de ordenamiento jurídico 2024-03-01 Vigente 2024-03-01 Manual

7. Autoridad o autoridades que la emiten

8. Autoridad o autoridades que la aplican

H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla

Secretaría de Bienestar Social

9. Dependencia o entidad responsable

10. Tipo de órgano

Secretaría de Bienestar Social

Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- IX. Glosario de Términos
- VIII. Anexos
- VII. Dirección de Fomento al Deporte
- VI. Dirección del Instituto Municipal de la Mujer Texmeluquense
- V. Dirección de Juventud
- IV. Dirección de Desarrollo Rural
- III. Dirección de Programas Sociales
- II. PRESENTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS
- . I. INTRODUCCIÓN

12. Objeto de la regulación

Minimizar los tiempos de planificación, ejecución y supervisión de los trabajos,

con el fin de mejorar la eficiencia y eficacia de los recursos humanos y materiales, pero al mismo tiempo, servir de guía a quienes deseen conocer la operatividad de esta Dirección.

13. Materia regulada

Administración Pública

14. Sectores que regula

15. Sujetos regulados

16.Trámites y servicios relacionados con la regulación

Servidores Públicos

Servidores Públicos

No aplica

URL Tramite o servicio

17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o 18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, verificación

No aplica

19. Ámbito de aplicación

N/A

20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación

Municipal

No aplica

21. Información adicional sobre la regulación

Ninguna

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria

Luis Ángel Cocolotl, Director de Juventud del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla.